

Quito, 20 de Junio del 2014

Señor:

EDWARD FERNANDO ARCE BALSECA.

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de socios de la **Compañía XILIEK TOUR CIA. LTDA.**, reunida en el Barrio San Bartolo, Av. Maldonado y Palenque E1-48, de la Provincia de Pichincha, el día de hoy 20 de Junio del 2014, decidió elegir a usted como **Gerente General** de la ~~compañía por un periodo de dos años. De conformidad con el artículo TREINTA UNO~~ del estatuto social, sus atribuciones son:

- a) Representar legalmente a la compañía, en forma judicial y extrajudicial;
- b) ~~Conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la~~ compañía;
- c) dirigir la gestión económico-financiera de la compañía;
- d) ~~Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la~~ compañía;
- e) Realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la compañía;
- f) Realizar inversiones, adquisiciones y negocios, sin necesidad de firma conjunta con el Presidente, hasta la cuantía que fije la junta general de socios;
- g) Suscribir el nombramiento del Presidente y conferir copias y certificaciones sobre el mismo;
- ~~h) Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el registro mercantil;~~
- i) Llevar los libros de actas y expedientes de cada sesión de junta;
- j) Manejar las cuentas bancarias de la compañía según sus atribuciones;
- k) ~~Presentar a la junta general de socios un informe, el balance y la cuenta de pérdidas~~ y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios según la Ley, dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico;
- l) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta general de socios;
- ll) ~~Designar a los empleados de la compañía conjuntamente con el Presidente;~~
- m) Subrogar al Presidente en su falta o ausencia o cuando tuviere impedimento temporal o definitivo;

n) Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que establece la Ley; el presente Estatuto y reglamentos de la Compañía, y las que señale la junta general de socios.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Lider Moreta Gavilanes Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Quito, el 31 de Agosto del 2010, inscrita en el Registro Mercantil, el 23 de Diciembre del 2010, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía felicitó por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.



Lcda. ERIKA ALEXANDRA BEDÓN ARCE
Secretaria Ad. Hoc

ACEPTO.- La designación de Gerente General de la compañía **XILIEK TOUR CIA. LTDA.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, Junio 20 del 2014



Ab. EDWARD FERNANDO ARCE BALSECA
C.I. 171277711-7





TRÁMITE NÚMERO: 37106

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23469
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8511
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/06/2014
FECHA ACEPTACION:	20/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	XILIEK TOUR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

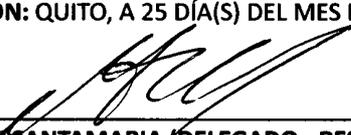
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712777117	ARCE BALSECA EDWARD FERNANDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 4326 DEL: 23/12/2010 NOT: CUARTO (E) DEL: 31/08/2010 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL